Gobernación de CUNDINAMARCA

f /CundinamarcaGob t @CundinamarcaGob

Formato GF-006
Documento de Pago No.3300122570

CUNDINAMARCA ¡REGIÓN Que Progresa!

Clase Documento	RE Factura LogisiticaMM	**Fecha de Contabilización:**	05.12.2023
Referencia Del Documento:	PAGO 11 DE 12	**Fecha Impresión de Factura:**	05.12.2023
Centro Gestor:	1106	**Nombre de la Dependencia:**	SECRETARIA HACIENDA
Fondo:	3-1500	**Nombre del Fondo:**	Tasa Vehículos
Verificado por:	JAGONZALEZD	**Documento RPC:**	4600014114
NIT del Tercero:	79486278	**Código del Tercero:**	2300002048
Nombre del Tercero:	ALVARO GONZALEZ FORERO		

Nombre del Alternativo:

Descripción: DEL 1 AL 30 DE NOV/ SH-040-2023

VALOR BRUTO FACTURA: SIETE MILLONES CUATROCIENTOSCUARENTA MIL PESOS $ 7.440.000

Posición	Cuenta	Clave	Texto breve cuenta	PosPre	Valor
001	2490550000	31	Svcs	XACREEDOR/DEUDOR	7.064.000-
002	5507060616	81	Gestion Financiera	2320202008	7.440.000
003	2440800009	50	EStam adulto mayor	XRETENCION/DEDUCCION09	61.000-
004	2436270000	50	Reteica Compras	XRETENCION/DEDUCCION08	50.000-
005	2440800003	50	Estam.Procultura	XRETENCION/DEDUCCION09	31.000-
006	2440800001	50	Otros Imp.Dep Prodes	XRETENCION/DEDUCCION09	61.000-
007	2440800004	50	Estam Prohospitales	XRETENCION/DEDUCCION09	61.000-
008	2436150000	50	Reten.Empl 383 ET	XRETENCION/DEDUCCION09	66.000-
009	2440800007	50	EStam univers cundin	XRETENCION/DEDUCCION09	46.000-

DESCUENTOS Y/O DEDUCCIONES:

Nombre del Descuento efectuado	Base Gravable aplicada	Vr del Descuento y/o Deducción
Estampilla Bienestar del Adulto Mayor - Bienestar del Adulto Mayor 2%	3.061.236	61.000-
Reteica Actividades de Servicios - Ret. ICA Svc Prof.Liberal y otras 7.66XM	6.576.960	50.000-
ProCultura (Con Cuantía) Estampilla - ProCultura (Con Cuantía) 1%	3.061.236	31.000-
ProDesarrollo Estampilla - ProDesarrollo 2%	3.061.236	61.000-
ProHospitales Estampilla - ProHospitales 2%	3.061.236	61.000-
Retención Honorarios - Ret. >95 hast 150 19% Ley 2010 de 12-19	345.580	66.000-
Universidad de Cundinamarca, - Universidad de Cundinamarca 1,5	3.061.236	46.000-

VALOR DESCUENTOS: $ 376.000

VALOR NETO A PAGAR: SIETE MILLONES SESENTA Y CUATRO MIL PESOS $ 7.064.000

ERIKA ELIZABETH SABOGAL CASTRO
ORDENADOR

Reviso y aprobó:
Raul Antonio Barriga Castiblan
Director Contaduría

Gobernación de CUNDINAMARCA	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: A-GC-FR-033
		VERSIÓN: 03
	RECIBO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICADO PARA PAGO DE CONTRATOS/CONVENIOS	FECHA: 02/08/2023

El suscrito secretario(a) de despacho, ordenador del gasto o director de unidad certifica que toda la información relacionada a continuación se consultó directamente en los documentos del contrato los cuales se encuentran archivados en el expediente correspondiente. El cumplimiento a satisfacción de las obligaciones del contratista las certifica el supervisor y/o interventor del contrato, al igual que el cumplimiento frente al Sistema de Seguridad Social en Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y aportes parafiscales, tal como lo establece el manual de vigilancia y control de la ejecución contractual vigente para la entidad.

FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN	Día	Mes	Año	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	Día	Mes	Año	FECHA DE TERMINACIÓN (Incluidas adiciones)	Día	Mes	Año
	4	12	2023		20	1	2023		30	12	2023

SECRETARÍA DE DESPACHO O UNIDAD ADMINISTRATIVA	SECRETARIA DE HACIENDA	SECCIÓN PRESUPUESTAL	1106

CONTRATO N°	PRINCIPAL	ADICIONAL	CONTRATISTA - BENEFICIARIO	CÉDULA O NIT
SH-CPS-040-2023	X		ALVARO GONZALEZ FORERO	79.486.278

TELÉFONO FIJO	NÚMERO CELULAR	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO
9328571	3133776547	Calle 189 No. 45 - 30 interior 10 apto 404	alvaro.gonzalez@cundinamarca.gov.co

SOLO SI APLICA EL TERCERO ALTERNATIVO DILIGENCIE LAS DOS SIGUIENTES CASILLAS*	*NOMBRE TERCERO ALTERNATIVO	*CÉDULA O NIT TERCERO ALTERNATIVO

OBJETO	"Prestar servicios profesionales por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa en la Subdirección de Atención al Contribuyente de la Dirección de Rentas y Gestión Tributaria para brindar acompañamiento en el soporte técnico de los micrositios web requeridos por el supervisor del contrato."
CLAUSULA FORMA DE PAGO ESTABLECIDA EN EL CONTRATO	"4. VALOR. El valor del presente contrato se suscribe hasta por la suma de OCHENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($85.560.000),(...) 4.3 FORMA DE PAGO. La SECRETARÍA DE HACIENDA pagará al contratista el valor del contrato así: a) Un (01) primer pago proporcional a los servicios efectivamente prestados con corte al día 30 del primer mes en que se haya ejecutado el contrato, incluidos todos los impuestos a que haya lugar, previo recibo a satisfacción por el supervisor del contrato. b) Once (11) pagos iguales mensuales vencidos, por la suma de: SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($7.440.000) incluido todos los impuestos a que haya lugar, previo recibo a satisfacción por el supervisor del contrato."

FONDO DEL PAGO A REALIZAR	3-1500	NOMBRE DEL FONDO	Tasa Vehículos	VALOR DEL PAGO	$ 7.440.000

PAGO N°	11	DE	12	BANCO	DAVIVIENDA

CUENTA N°	004570107468	AHORROS

NOMBRE FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR	ANTICIPO	VALOR
DEPARTAMENTO	$ 85.560.000,00	PORCENTAJE DEL ANTICIPO	
		VALOR ANTICIPADO	$ -
		VALOR DEL ANTICIPO	$ -
		AMORTIZACIÓN ANTICIPO	$ -
ADICIÓN DEPARTAMENTO	$ -	AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACUMULADO	$ -
		SALDO AMORTIZACIÓN	$ -
		VALOR BRUTO A PAGAR	$ 7.440.000
		V/R TOTAL PAGOS REALIZADOS	$ 77.128.000
TOTAL	$ 85.560.000	SALDO POR EJECUTAR	$ 8.432.000

REGISTRO PRESUPUESTAL QUE AFECTA ESTA CUENTA

DIA	MES	AÑO	NÚMERO DE RPC
20	01	2023	4600014114

CERTIFICACIÓN DE PAGOS APORTES SEGURIDAD SOCIAL

DIA	MES	AÑO	NÚMERO DE PLANILLA
1	12	2023	72864116

EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO	SI	X	FECHA DEL ULTIMO REPORTE DEL CONTRATO EN EL APLICATIVO SUPERVISA	Día	Mes	Año	# INFORME SUPERVISA	PERIODO A CERTIFICAR	del Día	del Mes	del Año	Al Día	Al Mes	Al Año
	NO			1	12	2023	11		1	11	2023	30	11	2023

NOVEDADES AL CONTRATO	Suspensión		Cesión		Terminación Anticipada		Supervisión		No Aplica	X

OBSERVACIONES (si se requiere)	Revisadas las actividades asignadas para el periodo a certificar se deja constancia que las mismas fueron ejecutadas a satisfacción por el contratista. Por lo anterior se autoriza y ordena pagar la cuenta de cobro, por el valor y periodo referido en el presente documento.

SUPERVISOR/INTERVENTOR		ÁREA JURÍDICA Y/O CONTRATACIÓN		ORDENADOR DEL GASTO	
NOMBRE:	CARLOS ARTURO BALLESTEROS GUZMÁN	NOMBRE:	LUISA FERNANDA MARTÍNEZ ARCINIEGAS	NOMBRE:	ERIKA ELIZABETH SABOGAL CASTRO
CARGO Y DEPENDENCIA:	SUBDIRECTOR ATENCION AL CONTRIBUYENTE	CARGO Y DEPENDENCIA:	JEFE OFICINA JURIDICA	CARGO Y DEPENDENCIA:	SECRETARIA DE HACIENDA
FIRMA:		FIRMA:		FIRMA:	

Departamento de Cundinamarca
Estampillas Departamentales

Bienestar del Adulto Mayor	$61,000
Pro-Cultura	$31,000
Pro-Desarrollo Departamental	$61,000
Pro-Hospitales	$61,000
Pro-Universidad Cundinamarca (UDEC)	$46,000
Tasa pro-deporte	$0

$260,000

Nombre: ALVARO GONZALEZ FORERO
NIT: 79486278

3300122570

CERTIFICADO

BOGOTA D.C., **01/12/2023**
DISTRITO
CAPITAL,
COLOMBIA,
A quién interese

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor ALVARO GONZALEZ FORERO** con **Cédula de Ciudadanía** número **79486278**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS FIJO DIARIO

Número	**004570107468**
Fecha de apertura	**15/04/2003**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

CONTRATO 040	
VALOR MENSUAL A PAGAR	7.440.000
Aporte oblicatorio salud (art. 56 Estatuto Tributario)	863.040
Aportes a pension (art. 55 Estatuto Tributario)	
Aporte ARL (concepto DIAN 912 de 2018)	
Aportes voluntarios a fondo de Pensiones obligatorias. (Art. 55 no debe exceder el 25% del ingreso, limitado a 2.500 UVT)	0
INGRESOS NO CONSTITUTIVOS DE RENTA	**863.040**
SUBTOTAL 1	**6.576.960**
dependientes (10% sin superar 32 UVT)	744.000
medicina prepagada (no superar 16 UVT)	-
intereses vivi. (no superar 100 UVT)	-
aportes a fondo de pension voluntarias (art. 126-1 E.T.)	-
cuentas AFC (art. 126-4 E.T.)	
25% renta exenta (no superar 790UVT, $33,505,480 al año)	1.458.240
DEDUCCIONES Y RENTAS EXENTAS	**2.202.240**
TOTAL BASE PARA APLICAR TABLA ART. 383	**4.374.720**
BASE SAP (rango 95 a 150 uvt) 19%	345.580
BASE SAP (rango 150 a 360 uvt) 28%	-
BASE SAP (rango 360 a 640 uvt) 33%	-
BASE SAP (rango 640 a 945 uvt) 35%	-
	-
RETENCION 19%	65.660
RETENCION 28%	-
RETENCION 33%	-
RETENCION 35%	-
MAS 10 UVT	-
MAS 69 UVT	-
MAS 162 UVT	-
TOTAL RETENCION	65.660

Bogotá, D.C. 01 de diciembre de 2023

Doctora
CARLOS ARTURO BALLESTEROS GUZMAN
Subdirector de Atención al Contribuyente
Secretaria de Hacienda

Referencia: Informe 11 del Contrato de prestación de servicios profesionales No. SH-CPS-040-2023.

De manera cordial presentó el informe de actividades correspondientes al **periodo comprendido entre el 01 de noviembre de 2023 al 30 de noviembre de 2023** en ejecución del contrato No. SH-CPS-040-2023 cuyo objeto contractual es la "Prestar servicios profesionales por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa en la Subdirección de Atención al Contribuyente de la Dirección de Rentas y Gestión Tributaria para brindar acompañamiento en el soporte técnico de los micrositios web requeridos por el supervisor del contrato." De acuerdo con las obligaciones establecidas en el contrato de la referencia, se desarrollaron las siguientes actividades, siendo estas discriminadas así:

Obligaciones específicas y actividades desarrolladas

1. Brindar acompañamiento técnico a la Subdirección en la creación y mejora de los canales de atención al contribuyente de los diferentes tributos departamentales.

 - Se diseña la estructura de operación de la línea Única de Atención al contribuyente, así como la de la línea de WhatsApp para cada uno de los tributos departamentales

2. Acompañar el soporte y monitoreo en las salas virtuales, línea única de atención al contribuyente, cuentas de correo electrónico y líneas de WhatsApp dedicadas a la atención del contribuyente

 - Mantenimiento, soporte y apoyo a las 11 salas virtuales creadas para la atención a los contribuyentes del impuesto sobre vehículos, las 6 salas virtuales creadas para la atención a los contribuyentes del impuesto de Registro y la sala virtual creada para el impuesto al consumo, teniendo en cuenta el proceso de mejora continua.
 - Se mantuvieron activas las 11 Salas virtuales para la atención de los contribuyentes del impuesto sobre vehículos incluidas las 2 salas de Ejecuciones fiscales, en el muro digital establecido para tal fin, donde también se encuentran publicadas las encuestas de satisfacción y de percepción de los contribuyentes, sobre el servicio prestado

- Se mantuvieron activas las 4 Salas virtuales para la atención de los contribuyentes del impuesto de Registro en el muro digital establecido para tal fin, donde también se encuentran publicadas las encuestas de satisfacción y de percepción de los contribuyentes, sobre el servicio prestado
- Se capacitaron a todos los operadores de las salas virtuales para la atención a los contribuyentes del impuesto de Registro y Vehículos, tanto en la parte técnica como en la parte operativa, para garantizar una adecuada y continua atención.

3. Realizar las recomendaciones de estrategias que permitan mantener la comunicación con los contribuyentes, con la finalidad de incrementar el recaudo de los diferentes tributos

- Se inicio la implementación del servicio de Mailyng utilizando los servidores de nuestro servicio de Colocación en S3 con el apoyo y lineamientos de la Secretaría de TIC – ingeniero Cristian Ochoa.

4. Brindar apoyo en la publicación, mantenimiento y depuración de los contenidos de las plataformas web, requeridos por el supervisor del contrato.

- Se continua con la depuración constante de todos los contenidos existentes dentro del portal de Hacienda de manera que toda su información quedó actualizada a la fecha, en lo que está incluido todos los actos administrativos que han cumplido con sus términos de publicación relacionados al impuesto al consumo, vehículos y Registro, así como la página web del Impuesto sobre Vehículos.
- Publicación de decretos y resoluciones del presupuesto del departamento de la vigencia 2022 de acuerdo con los requerimientos recibidos por parte de la dependencia.
- Publicación de los actos administrativos del impuesto de registro, consumo y sobre vehículos Automotores según requerimientos recibidos.
- Publicación de ejecuciones presupuestales tanto de ingresos como de Gastos
- Actualización de los contenidos necesarios de plazos y resoluciones concerniente al impuesto sobre vehículos, registro y consumo para la vigencia de 2023.
- Actualización en la página de los canales de comunicación y de los instructivos para los contribuyentes, incluyendo las salas virtuales

5. Gestionar los trámites requeridos ante el Departamento Administrativo de la Función Pública, soportados en la plataforma SUIT.

- Se solicita al asesor del Departamento administrativo de la Función Pública – DAFP ante el departamento de Cundinamarca, la fusión o eliminación de 2 trámites que cumplen con la misma función del Impuesto al Consumo

6. Brindar apoyo en la integración de los trámites de la Secretaría de Hacienda con el portal Gov.co según lineamientos de Min TIC y la Agencia Nacional Digital – AND.

 - Se continúa el proceso de integración de los 27 trámites de la Secretaría de Hacienda con el portal Gov.co en coordinación con la Secretaría de TIC y con los operadores de cada uno de los tributos.
 - Se solicito junto con El director de infraestructura de la Secretaría de TIC, Andres Roldán, la revisión por parte de los asesores de MINTIC, para la aprobación de integración del trámite del impuesto de Registro - GEVIR

7. Brindar acompañamiento en los trámites de racionalización de la entidad como componente del PAAC.

 - Se está adelantando el proceso de Racionalización, como uno de los componentes del PAAC para la vigencia 2023, donde ya se encuentran proyectadas 5 acciones de racionalización con el propósito que todos los 27 trámites de la secretaria de hacienda queden automatizados

8. Apoyar los procesos de implementación de la Ley de transparencia en las plataformas web de la entidad aplicando los lineamientos del proceso de certificación de calidad.

 - Se aplican políticas de la ley de Transparencia garantizando así la veracidad de la información, así como su oportuna publicación en los respectivos micrositios de la Secretaría de Hacienda y del Impuesto sobre Vehículos.
 - En todas las actividades desarrolladas y donde aplica, se ha tenido en cuenta los lineamientos del proceso de certificación de calidad, el cual se encuentra adelantando el Departamento de Cundinamarca.

9. Brindar apoyo en la implementación de los procesos de Gobierno Digital de los entornos web de la Secretaría de Hacienda de Cundinamarca para la vigencia 2023.

 - Se continúa la estrategia publicitaria del pago de las obligaciones tributarias por parte de los contribuyentes a través de canales virtuales, debido el proceso de mejora continua, haciendo énfasis en el envío de correo masivo a todos los contribuyentes en sus diferentes estados.
 - Se continúa con el diseño e implementación de la estrategia de publicidad de las salas virtuales para la atención a los contribuyentes del impuesto de Registro y del impuesto sobre vehículos automotores.
 - Se encuentra en proceso de desarrollo la inclusión de los perfiles de los integrantes del nivel directivo de la Secretaría de Hacienda.

10. Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean acordadas con el supervisor

 Entrega de actividades adicionales cuando fueron solicitadas como:

- Se continua con el diseño, implementación y administración de los contenidos de la página web de la subdirección de Atención al Contribuyente
- Reasignación y entrega de los equipos recogidos por la secretaria de Hacienda de acuerdo con los requerimientos realizados por cada una de las dependencias
- Se mostraron, sustentaron y entregaron informes en los comités de las actividades realizadas tanto en la Dirección de Rentas como en la Subdirección de Atención al Contribuyente
- Se inicia el proceso de compra de equipos nuevos para la Secretaría de Hacienda, Solicitando el concepto técnico a la secretaria de TIC y sacando costos en el simulador en el acuerdo marco de Colombia compra eficiente

Atentamente,



ALVARO GONZALEZ FORERO
C.C. No. 79.486.278 DE Bogotá

ALVARO GONZALEZ FORERO
Ingeniero de Sistemas

Bogotá, D.C. 01 de diciembre de 2023

Doctor
CARLOS ARTURO BALLESTEROS GUZMAN
Subdirectora de Atención al Contribuyente
Secretaria de Hacienda

Referencia: Informe 11 del Contrato de prestación de servicios profesionales No. SH-CPS-040-2023.

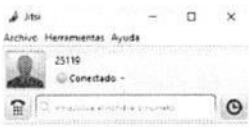
De manera cordial presentó el informe de actividades y evidencias correspondientes al periodo comprendido entre el 01 de noviembre de 2023 al 30 de noviembre de 2023 en ejecución del contrato No. SH-CPS-040-2023 cuyo objeto contractual es la "Prestar servicios profesionales por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa en la Subdirección de Atención al Contribuyente de la Dirección de Rentas y Gestión Tributaria para brindar acompañamiento en el soporte técnico de los micrositios web requeridos por el supervisor del contrato." De acuerdo con las obligaciones establecidas en el contrato de la referencia, se desarrollaron las siguientes actividades, siendo estas discriminadas así:

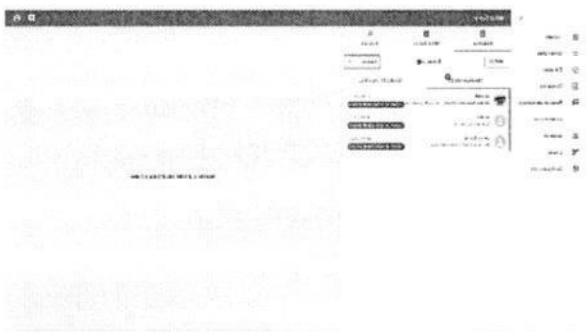
Obligaciones específicas y actividades desarrolladas

1. Brindar acompañamiento técnico a la Subdirección en la creación y mejora de los canales de atención al contribuyente de los diferentes tributos departamentales.

 - Se diseña la estructura de operación de la línea Única de Atención al contribuyente, así como la de la línea de WhatsApp para cada uno de los tributos departamentales





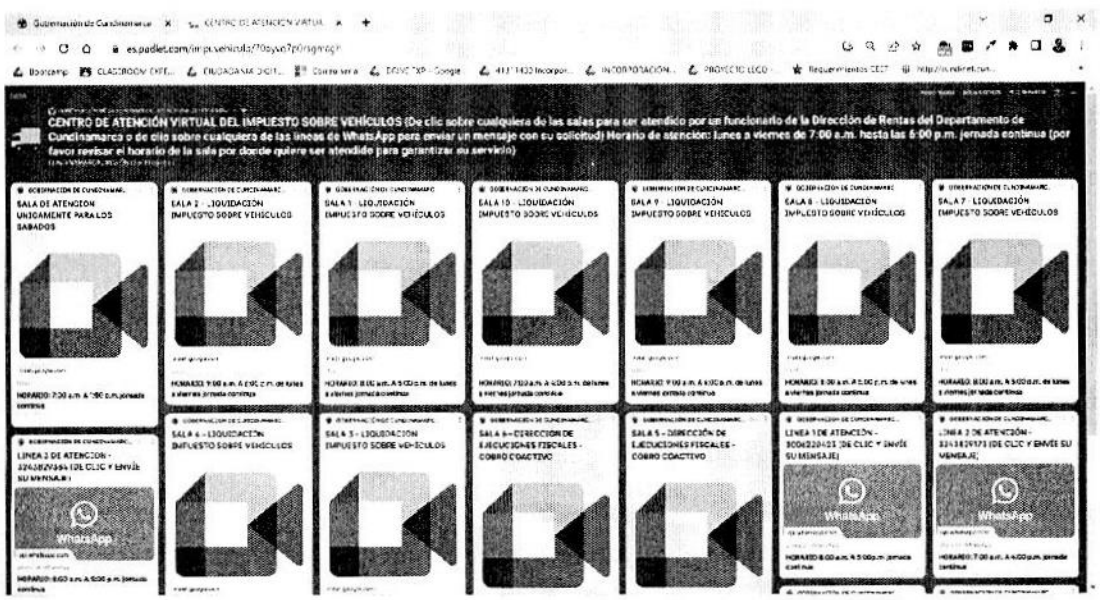


2. Acompañar el soporte y monitoreo en las salas virtuales, línea única de atención al contribuyente, cuentas de correo electrónico y líneas de WhatsApp dedicadas a la atención del contribuyente

https://www.cundinamarca.gov.co/dependencias/sechacienda/impuestos/linea-unica-de-atencion-al-contribuyente

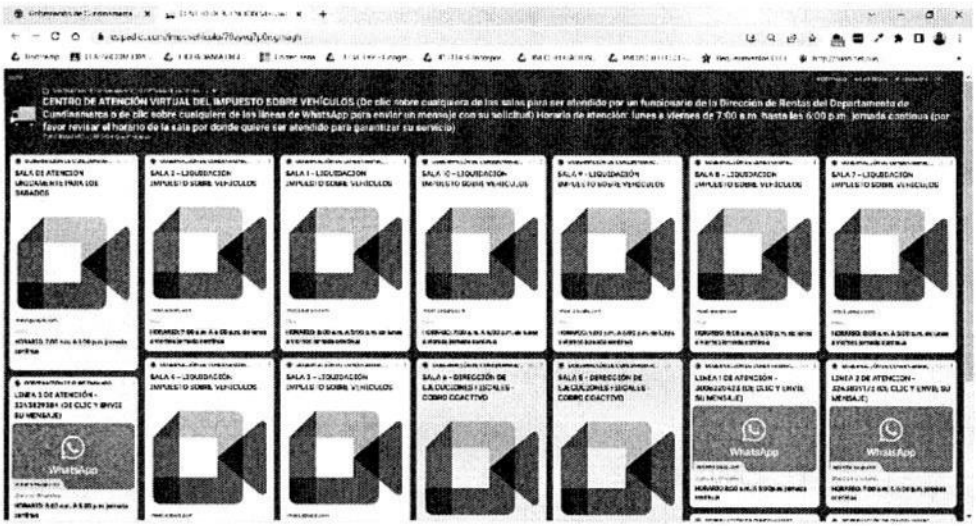


https://es.padlet.com/impuvehiculo/70ayvq7p0rsgmagh



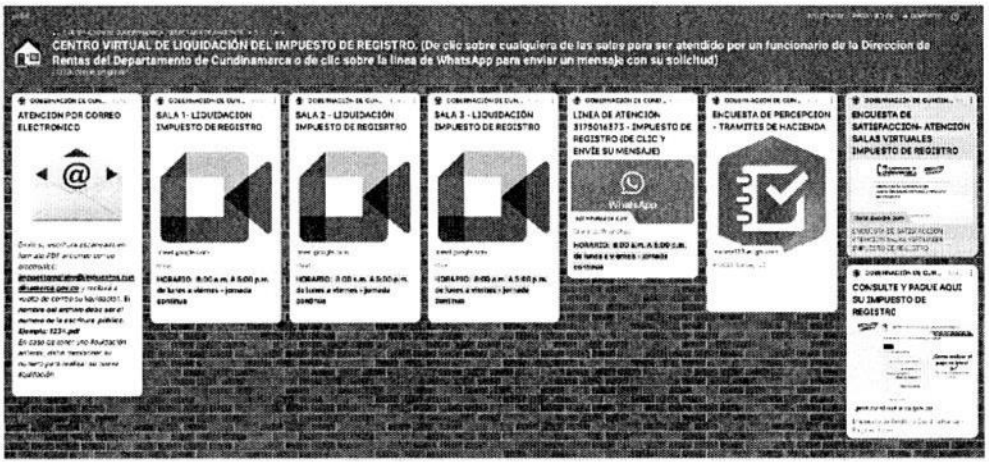
- Mantenimiento, soporte y apoyo a las 11 salas virtuales creadas para la atención a los contribuyentes del impuesto sobre vehículos, las 4 salas virtuales creadas para la

atención a los contribuyentes del impuesto de Registro y la sala virtual creada para el impuesto al consumo, teniendo en cuenta el proceso de mejora continua.
https://es.padlet.com/impuvehiculo/70ayvq7p0rsgmagh



- Se mantuvieron activas las 11 Salas virtuales para la atención de los contribuyentes del impuesto sobre vehículos incluidas las 2 salas de Ejecuciones fiscales, en el muro digital establecido para tal fin, donde también se encuentran publicadas las encuestas de satisfacción y de percepción de los contribuyentes, sobre el servicio prestado

https://padlet.com/impuestoderegistro/Bookmarks



- Se mantuvieron activas las 4 Salas virtuales para la atención de los contribuyentes del impuesto de Registro en el muro digital establecido para tal fin, donde también se encuentran publicadas las encuestas de satisfacción y de percepción de los contribuyentes, sobre el servicio prestado

- Se capacitaron a todos los operadores de las salas virtuales para la atención a los contribuyentes del impuesto de Registro y Vehículos, tanto en la parte técnica como en la parte operativa, para garantizar una adecuada y continua atención.

3. Realizar las recomendaciones de estrategias que permitan mantener la comunicación con los contribuyentes, con la finalidad de incrementar el recaudo de los diferentes tributos

- Se inicio la implementación del servicio de Mailyng utilizando los servidores de nuestro servicio de Colocación en S3 con el apoyo y lineamientos de la Secretaría de TIC – ingeniero Cristian Ochoa.

4. Brindar apoyo en la publicación, mantenimiento y depuración de los contenidos de las plataformas web, requeridos por el supervisor del contrato.

https://www.cundinamarca.gov.co/dependencias/sechacienda



- Se continua con la depuración constante de todos los contenidos existentes dentro del portal de Hacienda de manera que toda su información quedó actualizada a la fecha, en lo que está incluido todos los actos administrativos que han cumplido con sus términos de publicación relacionados al impuesto al consumo, vehículos y Registro, así como la página web del Impuesto sobre Vehículos.

- Publicación de decretos y resoluciones del presupuesto del departamento de la vigencia 2022 de acuerdo con los requerimientos recibidos por parte de la dependencia.

- Publicación de los actos administrativos del impuesto de registro, consumo y sobre vehículos Automotores según requerimientos recibidos.
- Publicación de ejecuciones presupuestales tanto de ingresos como de Gastos



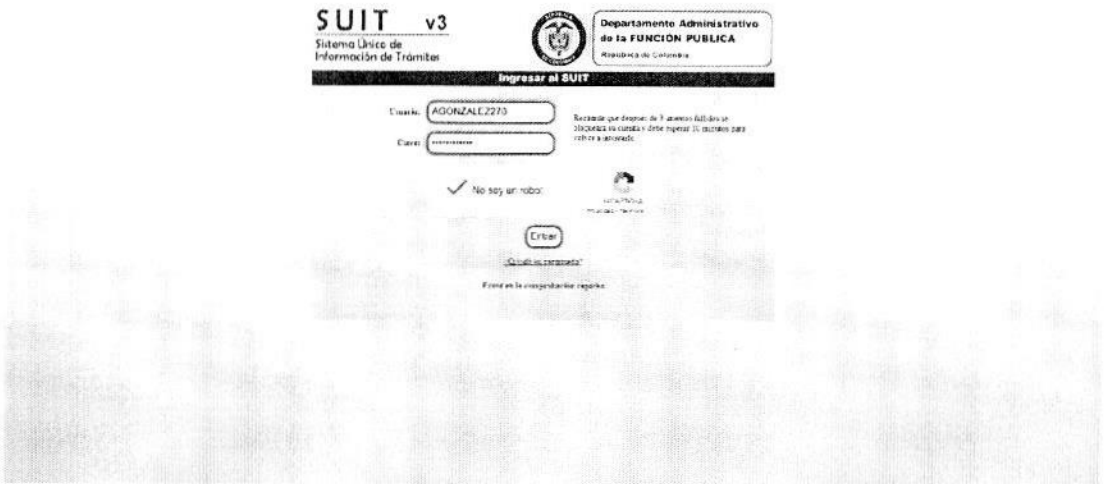
- Actualización de los contenidos necesarios de plazos y resoluciones concerniente al impuesto sobre vehículos, registro y consumo para la vigencia de 2023.



- Actualización en la página de los canales de comunicación y de los instructivos para los contribuyentes, incluyendo las salas virtuales

5. Gestionar los trámites requeridos ante el Departamento Administrativo de la Función Pública, soportados en la plataforma SUIT.

- Se solicita al asesor del Departamento administrativo de la Función Pública – DAFP ante el departamento de Cundinamarca, la fusión o eliminación de 2 trámites que cumplen con la misma función del Impuesto al Consumo



6. Brindar apoyo en la integración de los trámites de la Secretaría de Hacienda con el portal Gov.co según lineamientos de Min TIC y la Agencia Nacional Digital – AND.

- Se continúa el proceso de integración de los 27 trámites de la Secretaría de Hacienda con el portal Gov.co en coordinación con la Secretaría de TIC y con los operadores de cada uno de los tributos.
- Se solicito junto con El director de infraestructura de la Secretaría de TIC, Andres Roldán, la revisión por parte de los asesores de MINTIC, para la aprobación de integración del trámite del impuesto de Registro – GEVIR
-

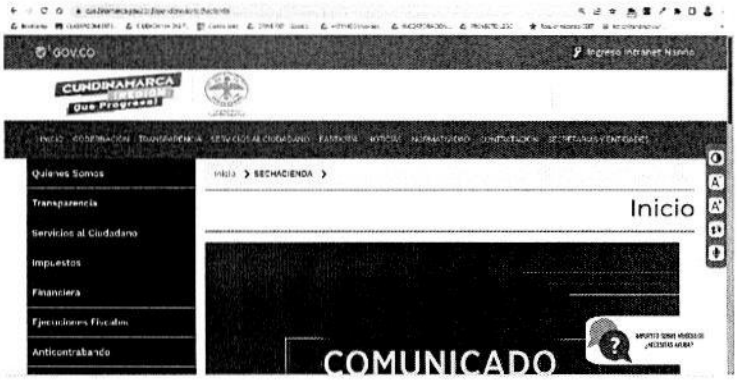


7. Brindar acompañamiento en los trámites de racionalización de la entidad como componente del PAAC.

 - Se está adelantando el proceso de Racionalización, como uno de los componentes del PAAC para la vigencia 2023, donde ya se encuentran proyectadas 5 acciones de racionalización con el propósito que todos los 27 trámites de la secretaria de hacienda queden automatizados

8. Apoyar los procesos de implementación de la Ley de transparencia en las plataformas web de la entidad aplicando los lineamientos del proceso de certificación de calidad.

https://www.cundinamarca.gov.co/dependencias/sechacienda



 - Se aplican políticas de la ley de Transparencia garantizando así la veracidad de la información, así como su oportuna publicación en los respectivos micrositios de la Secretaría de Hacienda y del Impuesto sobre Vehículos.
 - En todas las actividades desarrolladas y donde aplica, se ha tenido en cuenta los lineamientos del proceso de certificación de calidad, el cual se encuentra adelantando el Departamento de Cundinamarca.

9. Brindar apoyo en la implementación de los procesos de Gobierno Digital de los entornos web de la Secretaria de Hacienda de Cundinamarca para la vigencia 2023.

 https://www.cundinamarca.gov.co/dependencias/sechacienda



- Se continúa la estrategia publicitaria del pago de las obligaciones tributarias por parte de los contribuyentes a través de canales virtuales, debido el proceso de mejora continua, haciendo énfasis en el envío de correo masivo a todos los contribuyentes en sus diferentes estados.
- Se continúa con el diseño e implementación de la estrategia de publicidad de las salas virtuales para la atención a los contribuyentes del impuesto de Registro y del impuesto sobre vehículos automotores.
- Se encuentra en proceso de desarrollo la inclusión de los perfiles de los integrantes del nivel directivo de la secretaria de Hacienda.

10. Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean acordadas con el supervisor

Entrega de actividades adicionales cuando fueron solicitadas como:

https://sites.google.com/cundinamarca.gov.co/sac/inicio



- Se continua con el diseño, implementación y administración de los contenidos de la página web de la subdirección de Atención al Contribuyente
- Reasignación y entrega de los equipos recogidos por la secretaria de Hacienda de acuerdo con los requerimientos realizados por cada una de las dependencias

- Se mostraron, sustentaron y entregaron informes en los comités de las actividades realizadas tanto en la Dirección de Rentas como en la Subdirección de Atención al Contribuyente
- Se inicia el proceso de compra de equipos nuevos para la Secretaría de Hacienda, Solicitando el concepto técnico a la secretaria de TIC y sacando costos en el simulador en el acuerdo marco de Colombia compra eficiente

Atentamente,

ALVARO GONZALEZ FORERO
C.C. No. 79.486.278 DE Bogotá

Bogotá, D.C. diciembre 01 de 2023

CUENTA DE COBRO No. 11

CONTRATO SH-CPS-040-2023

EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
SECRETARÍA DE HACIENDA

DEBE A:

ALVARO GONZALEZ FORERO
C.C. No. 79.486.278 de Bogotá

La suma de **$7.440.000 M/cte.**, por concepto del contrato de prestación de servicios profesionales **No. SH-CPS-040-2023** cuyo objeto contractual es la "Prestar servicios profesionales por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa en la Subdirección de Atención al Contribuyente de la Dirección de Rentas y Gestión Tributaria para brindar acompañamiento en el soporte técnico de los micrositios web requeridos por el supervisor del contrato" *por el periodo comprendido entre el 01 de noviembre de 2023 al 30 de noviembre de 2023*

Respetuosamente solicito me sea consignado el valor arriba descrito en la cuenta de ahorros No. 057000457010746 8 del Banco Davivienda.

Atentamente,

ALVARO GONZALEZ FORERO

C.C. No. 79.486.278 de Bogotá

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	79486278	ALVARO GONZALEZ FORERO		CLL 189 45 30 interior 10 apto 404	9328571	agonzalezf@misena.edu.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
UNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERÍODO SALUD	PERÍODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-11	2023-11	I	01/12/2023	72864116	$921,900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	372,500	0		0		0	0	0	0	372,500	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	476,800	0	0	0	0	0	0		476,800	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	72,600				72,600	0	0	72,600			726	72,600	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	372,500	372,500
Pensión	1	476,800	476,800
Riesgos Laborales	1	72,600	72,600
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	921,900	921,900

Nicolas Gomez
4/12/23

Pagar cotizante el 01/12/2023

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	79486278	ALVARO GONZALEZ FORERO	CLL 189 45 30 interior 10 apto 404	9328571	agonzalezf@misena.edu.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-11	2023-11	I	01/12/2023	72864116	$921.900	

ETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Exonerado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| CC | 79486278 | GONZALEZ FORERO ALVARO | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 2.980.000 | 476.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 2.980.000 | 372.500 | 14-23 | 2.980.000 | 3 | 72.600 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

ÁREA DE APROBACIÓN

Este documento fue aprobado.

Ronda de flujo de trabajo de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

Ronda 2 del flujo de trabajo de aprobación

MOSTRAR DETALLES

1 Información general
2 Condiciones
3 Catalogar
4 Documentos de atestación
5 Documento de contrato
6 Información de presupuesto
7 **Ejecución del contrato**
8 Versiones de contrato
9 Incumplimientos

Cancelar

Evaluar proveedor | Imprimir | Hacer modificación | Paso anterior | Próximo paso

Ejecución del contrato

○ Porcentaje ○ ArtículoRecepción

Factura de contrato

ID de pago	Número de factura	Fecha de asunto	Fecha de recepción	Valor neto de la factura	Valor total de la factura	Valor a pagar	Estado	
Pago 001	001	02/01/2023 11:59 a.m. *(UTC -5 horas)*	02/02/2023 8:00 a.m. *(UTC -5 horas)*	2,728,000 pesos	2,728,000 pesos	2,728,000 pesos	Pagado	Detalle
Pago 002	002	03/01/2023 13:58 *(UTC -5 horas)*	03/01/2023 12:00 p. m. *(UTC -5 horas)*	7,440,000 COP	7,440,000 COP	7,440,000 COP	Pagado	Detalle
Pago 003	003	04/03/2023 10:38 a.m. *(UTC -5 horas)*	04/03/2023 12:00 p.m. *(UTC -5 horas)*	7,440,000 COP	7,440,000 COP	7,440,000 COP	Pagado	Detalle
Pago 004	004	05/03/2023 11:48 a.m. *(UTC -5 horas)*	05/02/2023 12:00 p. m. *(UTC -5 horas)*	7,440,000 COP	7,440,000 COP	7,440,000 COP	Pagado	Detalle
Pago 005	05	06/01/2023 15:35 *(UTC -5 horas)*	06/04/2023 12:00 p. m. *(UTC -5 horas)*	7,440,000 COP	7,440,000 COP	7,440,000 COP	Pagado	Detalle
Pago 006	006	07/04/2023 10:27 a. m. *(UTC -5 horas)*	07/01/2023 12:00 p.m. *(UTC -5 horas)*	7,440,000 COP	7,440,000 COP	7,440,000 COP	Pagado	Detalle
Pago 007	007	08/02/2023 9:14 a.m. *(UTC -5 horas)*	08/01/2023 12:00 p. m. *(UTC -5 horas)*	7,440,000 COP	7,440,000 COP	7,440,000 COP	Pagado	Detalle
Pago 008	008	09/01/2023 12:07 p.m. *(UTC -5 horas)*	09/01/2023 12:00 p. m. *(UTC -5 horas)*	7,440,000 COP	7,440,000 COP	7,440,000 COP	Pagado	Detalle
Pago 009	009	10/03/2023 6:59 a. m. *(UTC -5 horas)*	10/02/2023 12:00 p.m. *(UTC -5 horas)*	7,440,000 COP	7,440,000 COP	7,440,000 COP	Pagado	Detalle
Pago 010	010	11/01/2023 8:57 a. m. *(UTC -5 horas)*	11/01/2023 12:00 p.m. *(UTC -5 horas)*	7,440,000 COP	7,440,000 COP	7,440,000 COP	Pagado	Detalle
Pago 011	011	12/01/2023 10:31 a. m. *(UTC -5 horas)*	-	7,440,000 COP	7,440,000 COP	7,440,000 COP	Enviado por proveedor	Detalle

Saldo de entrega y pagos

		% del valor del contrato	% del valor adelantado
Valor total del contrato:	85,560,000.00 COP	-	-
Valor de pago adelantado:	0.00 pesos	0 %	-
Valor entregado:	0.00 pesos	0 %	-
Valor facturado:	69,686,000.00 COP	81.45 %	-
Valor Aceptado:	0.00 pesos	0 %	-

Valor pagado:	69.688.000,00 COP	81,45 %	-
Valor Total Amortizado:	0,00 pesos	0 %	0 %
Valor Total Pendiente de Amortización:	0,00 pesos	0 %	0 %
Valor Total de Pago Pendiente:	15.872.000,00 COP	18,55 %	-
Valor Total Pendiente de Recepción/Ejecución:	85.560.000,00 COP	100 %	-

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	subido por		
☐	RPC SH-CPS-040-2023.pdf	RPC SH-CPS-040-2023.pdf	Comprador	descargar	Detalle

Quitar seleccionado | Subir nuevo

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Inglés

018000-52-0808 www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 am a 7:00 pm

Gobernación de CUNDINAMARCA	Información General y Tributaria de Terceros	Versión: 4 Fecha: 31/enero/2023

SECRETARIA: HACIENDA — CREACIÓN: [X] — AÑO: 2023

INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: ALVARO GONZALEZ FORERO

IDENTIFICACION: NIT X CE TI — No. 79.486.278 D.V.

NOMBRES/REPRESENTANTE LEGAL: ALVARO GONZALEZ FORERO

DIRECCION PRINCIPAL: CALLE 189 # 45 - 30 INTERIOR 10 APTO 404 - MIRANDELA 3

CIUDAD: BOGOTA

TELEFONO 1: 6 0 1 9328571
Indicativo

E-MAIL: alvaro.gonzalez@cundinamarca.gov.co

INFORMACIÓN TRIBUTARIA

PERSONA
JURÍDICA [] NATURAL [X] GUBERNAMENTAL []

NATURALEZA
PÚBLICA [] PRIVADA [] MIXTA [] OTRA [] CUAL []

REGIMEN TRIBUTARIO IVA
COMÚN [] SIMPLIFICADO [] EXENTO [] NO RESPONSABLE [] OTRO []

CALIDAD DEL CONTRIBUYENTE
AUTORRETENEDOR [] GRAN CONTRIBUYENTE [] OTRO [] ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO []

ACTIVIDAD ECONÓMICA [][][][][]

TARIFA RETEICA [][][][][][] X 1000

FIRMA TERCERO O REPRESENTANTE LEGAL

HUELLA

INFORMACIÓN A SER DILIGENCIADA POR GCUN

Para diligenciar este formato favor leer el anexo

RAMO

ACOM [] ACRR [] AMIX [] ANOM [] ARPA [] ASER [] EMPD []
EMPL [] EPS [] ETNA [] ETPD [] FINA [] MUCI [] TRIB []

CUENTA ASOCIADA [][][][][][][][][][]

RAMO

ACOM	ADQUISICIÓN BIENES	ASER	ADQUISICIÓN SERVICIOS	ETPD	ENT DEPARTAMENTALES
ACRR	ACREEDOR REGISTRO	EMPD	EMPLEADO DESCENTRALIZADO	FINA	FINANCIEROS
AMIX	ADQUISICIÓN MIXTOS	EMPL	EMPLEADO FUNCIONARIO	MUCI	ENT MUNICIPALES
ANOM	ACREEDORES NÓMINA	EPS	SEGURIDAD SOCIAL	TRIB	TRIBUNALES
ARPA	RIESGOS PROFESIONALES	ETNA	ENT. NACIONALES		

Anexar los siguientes Documentos

1. Fotocopia Documento de Identidad
2. Fotocopia del RUT expedido por la DIAN
3. Fotocopia del RUP expedido por la CAMARA DE COMERCIO (CUANDO APLIQUE).
4. Fotocopia de las Resoluciones de Grandes Contribuyentes y Autoretención de IVA, ICA (CUANDO APLIQUE)
5. Fotocopia Certificación Bancaria Activa

Las fotocopias deben estar totalmente legibles

Gobernación de CUNDINAMARCA	GESTIÓN FINANCIERA	Código: A-GF-FR-026
		Versión: 5
	Actualización de Datos de Terceros	Fecha: 31/enero/2023

SECRETARIA: HACIENDA — MODIFICACIÓN: [] — AÑO: 2023

CONTRATO/O.T.		CONVENIO	
SH-CPS-040	2023		
CONTRATO	AÑO	CONVENIO	AÑO

INFORMACIÓN PARA EL DESEMBOLSO (La cuenta bancaria debe ser de la persona natural o jurídica con quien se adquirió la obligación contractual)

NOMBRE O RAZON SOCIAL: ALVARO GONZALEZ FORERO

IDENTIFICACION: NIT [] X CE — No: 79.486.278 DV

NOMBRE ENTIDAD FINANCIERA: DAVIVIENDA

SUCURSAL: MODELIA

CUENTA BANCARIA: X C — NÚMERO: 004570107468

REPRESENTANTE LEGAL: CC 79.486.278 De BOGOTA

TELEFONO DE CONTACTO: 3133776547

Autorizamos al Departamento de Cundinamarca - Secretaría de Hacienda para consignar en nuestra cuenta antes mencionada

FIRMA TERCERO O REPRESENTANTE LEGAL

HUELLA

INFORMACIÓN A SER DILIGENCIADA POR GCUN

GRUPO DE TESORERIA

k001 k002 k003 k004 k005 k006 k007 k008

VIAS DE PAGO

A []	B []	C []	D []	E []	F []		
L []	T []	U []	V []	X []	Y []		

INDICADORES DE RETENCION

RETENCIÓN EN LA FUENTE

RA01 []	RA03 []	RA05 []	RD01 []	RD03 []	RD05 []	RE02 []	RF01 []	RH02 []	RH07 []				
RA02 []	RA04 []	RB01 []	RD02 []	RD04 []	RE01 []	RE03 []	RH01 []	RH03 []	RH18 []				
RH19 []	RH21 []	RJ02 []	RJ04 []	RJ06 []	RJ08 []	RJ10 []	RJ18 []						
RH20 []	RJ01 []	RJ03 []	RJ05 []	RJ07 []	RJ09 []	RJ11 []							
RK01 []	RK03 []	RK05 []	RO01 []	LH01 []									
RK02 []	RK04 []	RK06 []	LV01 []										

ICA

IC01 []	IC03 []	IF01 []	II 02 []	II 04 []	IS 01 []	IS 03 []	IS 05 []	IS 07 []	IZ 01 []				
IC02 []	IC04 []	I01 []	II 03 []	II 05 []	IS 02 []	IS 04 []	IS 06 []	IS 08 []					

IMPUESTO DE TIMBRE: RTO1 []

RETENCIÓN IVA: RI05 [] RI06 [] RI07 [] RI08 []

CONTRIBUCION ESPECIAL: CC01 [] CC02 [] CE01 []

ESTAMPILLAS: PC01 [] PD02 [] PH01 [] PE17 [] UC04 [] AM01 []

TASA PROESPOTA Y RECREACION: DR01 []

GRUPO DE TESORERIA

K001	K-Nacional	K-Acreedores bys nacionales	K005	K-EntFras	K-Entidades Financieras
K002	K-Extranje	K-Acreedores bys extranjeros	K006	K-SegSoc	K-Seguridad Social
K003	K-Transfer	K-Transferencias	K007	K-ServPub	K-Servicios Publicos
K004	K-EmplyJub	K-Empleados y Jubilados	K008	K-DepTerc	K-Depósitos a favor de Tercero

CONDICIONES DE PAGO

A	Efectivo Educación	E	Efectivo Gcun-Central	U	Cheque Salud
B	Transferencia Educación	F	Cheque Gcun-Central	V	Efectivo Salud
C	Cheque Educación	L	Listado Gcun-Central	X	Listado Salud
O	Listado Educación	T	Transferencia Gcun-Central	Y	Transferencia Salud

	NOMBRE	FECHA DIA	MES	AÑO
PROCESADO POR				
REVISADO POR				

Anexar los siguientes Documentos

1. Certificación expedida por la Entidad Bancaria, donde conste que la cuenta se encuentra activa

ALVARO GONZALEZ FORERO
Ingeniero de Sistemas

Bogotá, D.C. diciembre 01 de 2023

Doctora
ERIKA ELIZABETH SABOGAL CASTRO
Secretaria de Hacienda
Gobernación de Cundinamarca
Ciudad

Referencia: Certificado de dependientes.

Respetada doctora:

Por medio de este documento yo **ALVARO GONZALEZ FORERO** identificado con cedula de ciudadanía N.º **79.486.278** de Bogotá, bajo gravedad de juramento y de acuerdo con lo establecido en el Artículo 2 del Decreto 099 de 2013, hago constar que tengo como dependientes a mis hijos:

- Juan Andrés González Romero identificado con C.C. 1.000.503.420 de 22 años.
- Manuela González Romero identificada con T.I. 1.019.842.677 de 17 años

Cordialmente,

ALVARO GONZALEZ FORERO
C.C. No. 79.486.278 de Bogotá

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SH-CPS-040-2023	
Informe Parcial ___X___ / No. Del Informe 11	Informe Final _____
Periodo del Informe: Del 01.11.2023 hasta el 30.11.2023	
Fecha en la que se rinde en informe :	01.12.2023

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	ALVARO GONZALEZ FORERO
NIT / C.C.:	79486278
Supervisor:	CARLOS ARTURO BALLESTEROS GUZMÁN
Cargo:	Subdirector de Atención al Contribuyente
Objeto del Contrato o Convenio:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES POR SUS PROPIOS MEDIOS, CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA EN LA SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE DE LA DIRECCIÓN DE RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN EL SOPORTE TÉCNICO DE LOS MICROSITIOS WEB REQUERIDOS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	19.01.2023
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	20.01.2023
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100033239
Registro Presupuestal	4600014114
Valor Inicial del Contrato o Convenio	$85,560,000
Adición	$0
Vigencia Futura	$0
Valor Total del Contrato	$85,560,000
Plazo de Ejecución Inicial	HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DEL 2023
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DEL 2023
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	30.12.2023
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	NO APLICA
Garantía de Cumplimiento	NO APLICA
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	NO APLICA

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 88%

1.Brindar acompañamiento técnico a la Subdirección en la creación y mejora de los canales de atención al contribuyente de los diferentes tributos departamentales.

- El contratista diseño la estructura de operación de la línea Única de Atención al contribuyente, así como la de la línea de WhatsApp para cada uno de los tributos departamentales.

2.Acompañar el soporte y monitoreo en las salas virtuales, línea única de atención al contribuyente, cuentas de correo electrónico y líneas de WhatsApp dedicadas a la atención del contribuyente

- El contratista realizó mantenimiento, soporte y apoyo a las 11 salas virtuales creadas para la atención a los contribuyentes del impuesto sobre vehículos, las 6 salas virtuales creadas para la atención a los contribuyentes del impuesto de Registro y la sala virtual creada para el impuesto al consumo, teniendo en cuenta el proceso de mejora continua.

- El contratista mantuvo activas las 11 Salas virtuales para la atención de los contribuyentes del impuesto sobre vehículos incluidas las 2 salas de Ejecuciones fiscales, en el muro digital establecido para tal fin, donde también se encuentran publicadas las encuestas de satisfacción y de percepción de los contribuyentes, sobre el servicio prestado.

- El contratista mantuvo activas las 4 Salas virtuales para la atención de los contribuyentes del impuesto de Registro en el muro digital establecido para tal fin, donde también se encuentran publicadas las encuestas de satisfacción y de percepción de los contribuyentes, sobre el servicio prestado.

- El contratista capacito a todos los operadores de las salas virtuales para la atención a los contribuyentes del impuesto de Registro y Vehículos, tanto en la parte técnica como en la parte operativa, para garantizar una adecuada y continua atención.

3.Realizar las recomendaciones de estrategias que permitan mantener la comunicación con los contribuyentes, con la finalidad de incrementar el recaudo de los diferentes tributos

- El contratista inició la implementación del servicio de Mailyng utilizando los servidores de nuestro servicio de Colocación en S3 con el apoyo y lineamientos de la Secretaría de TIC – ingeniero Cristian Ochoa.

4.Brindar apoyo en la publicación, mantenimiento y depuración de los contenidos de las plataformas web, requeridos por el supervisor del contrato.

- El contratista continuó con la depuración constante de todos los contenidos existentes dentro del portal de Hacienda de manera que toda su información quedó actualizada a la fecha, en lo que está incluido todos los actos administrativos que han cumplido con sus términos de publicación relacionados al impuesto al consumo, vehículos y Registro, así como la página web del Impuesto sobre Vehículos.

- El contratista Publicó decretos y resoluciones del presupuesto del departamento de la vigencia 2022 de acuerdo con los requerimientos recibidos por parte de la dependencia.

- El contratista Publicó los actos administrativos del impuesto de registro, consumo y sobre vehículos Automotores según requerimientos recibidos.

- El contratista Publicó ejecuciones presupuestales tanto de ingresos como de Gastos.

- El contratista Actualizó los contenidos necesarios de plazos y resoluciones concerniente al impuesto sobre vehículos, registro y consumo para la vigencia de 2023.

- El contratista Actualizó en la página los canales de comunicación y los instructivos para los contribuyentes, incluyendo las salas virtuales.

5.Gestionar los trámites requeridos ante el Departamento Administrativo de la Función Pública, soportados en la plataforma SUIT.

- El contratista solicito al asesor del Departamento administrativo de la Función Pública – DAFP ante el departamento de Cundinamarca, la fusión o eliminación de 2 trámites que cumplen con la misma función del Impuesto al Consumo.

6.Brindar apoyo en la integración de los trámites de la Secretaría de Hacienda con el portal Gov.co según lineamientos de Min TIC y la Agencia Nacional Digital – AND.

- El contratista continuó el proceso de integración de los 27 trámites de la Secretaría de Hacienda con el portal Gov.co en coordinación con la Secretaría de TIC y con los operadores de cada uno de los tributos.

- El contratista solicito junto con El director de infraestructura de la Secretaría de TIC, Andres Roldán, la revisión por parte de los asesores de MINTIC, para la aprobación de integración del trámite del impuesto de Registro - GEVIR

7.Brindar acompañamiento en los trámites de racionalización de la entidad como componente del PAAC.

- El contratista adelantó el proceso de Racionalización, como uno de los componentes del PAAC para la vigencia 2023,

donde ya se encuentran proyectadas 5 acciones de racionalización con el propósito que todos los 27 trámites de la secretaria de hacienda queden automatizados.

8.Apoyar los procesos de implementación de la Ley de transparencia en las plataformas web de la entidad aplicando los lineamientos del proceso de certificación de calidad.

- El contratista aplicó políticas de la ley de Transparencia garantizando así la veracidad de la información, así como su oportuna publicación en los respectivos micrositios de la Secretaría de Hacienda y del Impuesto sobre Vehículos.

- En todas las actividades desarrolladas y donde aplica, el contratista tuvo en cuenta los lineamientos del proceso de certificación de calidad, el cual se encuentra adelantando el Departamento de Cundinamarca.

9.Brindar apoyo en la implementación de los procesos de Gobierno Digital de los entornos web de la Secretaría de Hacienda de Cundinamarca para la vigencia 2023.

- El contratista continuó la estrategia publicitaria del pago de las obligaciones tributarias por parte de los contribuyentes a través de canales virtuales, debido el proceso de mejora continua, haciendo énfasis en el envío de correo masivo a todos los contribuyentes en sus diferentes estados.

- El contratista continuó con el diseño e implementación de la estrategia de publicidad de las salas virtuales para la atención a los contribuyentes del impuesto de Registro y del impuesto sobre vehículos automotores.

- El contratista desarrollo la inclusión de los perfiles de los integrantes del nivel directivo de la Secretaría de Hacienda.

10.Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean acordadas con el supervisor

El contratista entregó las actividades adicionales cuando fueron solicitadas como:

- El diseño, implementación y administración de los contenidos de la página web de la subdirección de Atención al Contribuyente.

- Reasignación y entrega de los equipos recogidos por la secretaria de Hacienda de acuerdo con los requerimientos realizados por cada una de las dependencias.

- Se mostraron, sustentaron y entregaron informes en los comités de las actividades realizadas tanto en la Dirección de Rentas como en la Subdirección de Atención al Contribuyente.

- Se inicia el proceso de compra de equipos nuevos para la Secretaría de Hacienda, Solicitando el concepto técnico a la secretaria de TIC y sacando costos en el simulador en el acuerdo marco de Colombia compra eficiente

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
3300087042	10.02.2023	$2,728,000
3300087378	06.03.2023	$7,440,000
3300089436	04.04.2023	$7,440,000
3300091972	04.05.2023	$7,440,000
3300095879	06.06.2023	$7,440,000
3300099480	05.07.2023	$7,440,000
3300103648	03.08.2023	$7,440,000
3300108472	06.09.2023	$7,440,000
3300112743	05.10.2023	$7,440,000
3300116641	02.11.2023	$7,440,000

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

Revisado el informe presentado por el contratista respecto de las obligaciones del contrato, se certifica que las mismas fueron ejecutadas a satisfacción; así mismo se deja constancia que el pago de aportes al sistema de Seguridad Social Integral se realizó en debida forma, por lo que se autoriza pagar la suma $7.440.000, correspondiente al periodo señalado en el presente documento.

CARLOS ARTURO BALLESTEROS GUZMÁN
Subdirector de Atención al Contribuyente

SUPERVISA

Home / Seguimiento a la Supervisión

Seguimiento a la Supervisión

☑ Detalle Contrato (Información registrada en SAP y aprobada por el ordenador del gasto)

Dependencia	Número Contrato	Fecha de firma del contrato (día.mes.año)
Sec. De Hacienda	SH-CPS-040-2023	19.01.2023

Identificación Contratista	Nombre Contratista	e_mail
79486278	ALVARO GONZALEZ FORERO	alvaro.gonzalez@cundinamarca.gov.co

Clase Contrato	Modalidad	Submodalidad
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Contratación Directa	PRESTACIÓN SERV PROF Y DE APOYO A LA GESTIÓN PERS-NATURAL

Plazo	Fecha RPC (día.mes.año)	RPC
HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DEL 2023	20.01.2023	4600014114

Objeto Contrato

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES POR SUS PROPIOS MEDIOS, CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA EN LA SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE DE LA DIRECCIÓN DE RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN EL SOPORTE TÉCNICO DE LOS MICROSITIOS WEB REQUERIDOS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.

Valor total con IVA	Valor total sin IVA	Indicador IVA	Facturado	Saldo
$85.560.000	$85.560.000	0%	$69.688.000	$15.872.000

UVT	Tipo Gasto	Fuente Recurso	No. Proveedor	Representante Legal	Porcentaje Pago Principal
	INVERS	TASA VEHICULOS	2300002048	ALVARO GONZALEZ FORERO	0

Datos adicionales del contrato por especificar

Enlace SECOP	Aseguradora	Garantía De Cumplimiento	Poliza de Responsabilidad Civil Extracontractual
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/Contrac	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Cesión/Terminacion Anticipada	Suspensión
NO	NO

Prorroga	Adición	Vigencias Futura
NO	NO	NO

Ingrese las Obligaciones Especificas del Contrato

1. Brindar acompañamiento técnico a la Subdirección en la creación y mejora de los canales de atención al contribuyente de los diferentes tributos departamentales.

2. Acompañar el soporte y monitoreo en las salas virtuales, línea única de atención al contribuyente, cuentas de correo electrónico y líneas de WhatsApp dedicadas a la atención del contribuyente.

3. Realizar las recomendaciones de estrategias que permitan mantener la comunicación con los contribuyentes, con la finalidad de incrementar el recaudo de los diferentes tributos.

Ingrese la fecha de inicio y finalización del contrato.

Fecha Inicial Contrato (día.mes.año): 20.01.2023

Fecha Final Contrato (día.mes.año): 30.12.2023

Enero 2023

LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO
26	27	28	29	30	31	1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31	1	2	3	4	5

Diciembre 2023

LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO
27	28	29	30	1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31
1	2	3	4	5	6	7

☑ Histórico Seguimiento a la Supervisión

Información

Solo se puede cambiar o modificar la ultima información ingresada

SELECCIONAR SUPERVISION

No. 11, Periodo: 01.11.2023 / 30.11.2023

FECHA DE CREACIÓN (día.mes.año)

01.12.2023

1. FECHA INICIAL (día.mes.año)	2. FECHA FINAL (día.mes.año)
01.11.2023	30.11.2023

Pagos realizados entre la fecha inicial y la fecha de creación del presente informe

No Factura	Fecha Factura (día.mes.año)	Fecha Pago (día.mes.año)	No Pago	Valor
3300116641	02.11.2023	03.11.2023	2900157238	$7.440.000
			Total Suma	**$7.440.000**

2. CONSTANCIAS Y OBSERVACIONES DE LOS PAGOS EFECTUADOS (Opcional)

3. PORCENTAJE DE AVANCE PERIODO

4. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

1. Brindar acompañamiento técnico a la Subdirección en la creación y mejora de los canales de atención al contribuyente de los diferentes tributos departamentales.

- El contratista diseño la estructura de operación de la línea Única de Atención al contribuyente, así como la de la línea de WhatsApp para cada uno de los tributos departamentales.

5. RIESGO DE INCUMPLIMIENTO

Ninguno

5.1 EXPLICACION DEL RIESGO DE INCUMPLIMIENTO

6. CUENTA CON EL APOYO DEL ORDENADOR DEL GASTO PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES COMO SUPERVISOR (APOYO logístico)?

☑ Nuevo Seguimiento a la supervisión

1. Seleccione Periodo de Seguimiento supervisión

Fecha Inicial (día.mes.año)	Fecha Final (día.mes.año)
01.12.2023	31.12.2023

Diciembre 2023

LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO
27	28	29	30	1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31
1	2	3	4	5	6	7

Diciembre 2023

LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO
27	28	29	30	1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31
1	2	3	4	5	6	7

Pagos realizados entre la fecha inicial y la fecha final del siguiente informe

No Factura	Fecha Factura (día.mes.año)	Fecha Pago (día.mes.año)	No Pago	Valor
			Total Suma	**$0**

2. CONSTANCIAS Y OBSERVACIONES DE LOS PAGOS EFECTUADOS (Opcional)

3. PORCENTAJE DE AVANCE PERIODO

100%

4. DESCRIPCI◆N DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

1. Brindar acompañamiento técnico a la Subdirección en la creación y mejora de los canales de atención al contribuyente de los diferentes tributos departamentales.

2. Acompañar el soporte y monitoreo en las salas virtuales, línea única de atención al contribuyente, cuentas de correo electrónico y líneas de WhatsApp dedicadas a la atención del contribuyente.

3. Realizar las recomendaciones de estrategias que permitan mantener la comunicación con los contribuyentes, con la finalidad de incrementar el recaudo de los diferentes tributos.

4. Brindar apoyo en la publicación, mantenimiento y depuración de los contenidos de las plataformas web, requeridos por el supervisor del contrato.

5. Gestionar los trámites requeridos ante el Departamento Administrativo de la Función Pública, soportados en la plataforma SUIT.

5. RIESGO DE INCUMPLIMIENTO

6. CUENTA CON EL APOYO DEL ORDENADOR DEL GASTO PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES COMO SUPERVISOR (APOYO LOGISTICO)

a satisfacción; así mismo se deja constancia que el pago de aportes al sistema de Seguridad Social Integral se realizó en debida forma, por lo que se autoriza pagar la suma $7.440.000, correspondiente al periodo señalado en el presente documento.

8. EL CONTRATISTA REPORTA ACCIDENTES DE TRABAJO Y/O ENFERMEDADES DE ORIGEN LABORAL EN EL PERIODO EVALUADO?

No

8.1 DESCRIPCIÓN BREVE DEL ACCIDENTE Y/O ENFERMEDAD LABORAL SI APLICA:

9. EL CONTRATISTA REPORTO ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS USANDO EL FORMATO SST-FR-023 REPORTE DE ACTOS, CONDICIONES INSEGURAS E INCIDENTES?

Si

10. EL CONTRATISTA HA PARTICIPADO EN LAS ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PROGRAMADAS EN EL PERIODO?

Si

11. EL CONTRATISTA GENERA INCUMPLIMIENTOS CONTRACTUALES A CAUSA DE ACCIDENTES DE TRABAJO O ENFERMEDADES LABORALES?

No

12. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACION (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACION).

NO APLICA

13. TIPO DE INFORME PARCIAL O FINAL?.

Parcial

GENERAR INFORME SUPERVISION (PDF)

8. EL CONTRATISTA REPORTA ACCIDENTES DE TRABAJO Y/O ENFERMEDADES DE ORIGEN LABORAL EN EL PERIODO EVALUADO?

9. EL CONTRATISTA REPORTO ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS USANDO EL FORMATO SST-FR-023 REPORTE DE ACTOS, CONDICIONES INSEGURAS E INCIDENTES?

10. EL CONTRATISTA HA PARTICIPADO EN LAS ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PROGRAMADAS EN EL PERIODO?

11. EL CONTRATISTA GENERA INCUMPLIMIENTOS CONTRACTUALES A CAUSA DE ACCIDENTES DE TRABAJO O ENFERMEDADES LABORALES?

12. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACION (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACION).

NO APLICA

13. TIPO DE INFORME PARCIAL O FINAL?

ENVIAR SUPERVISIÓN

SUPERVISA

Gobernación de Cundinamarca

©SECRETARIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

©SECRETARIA JURIDICA

Calle 26 No 51-53 Bogotá - Código Postal: 111321

Teléfono Conmutador: +57 601 - 7490000

Correo institucional: contactenos@cundinamarca.gov.co

Notificaciones de Actos Administrativos

notificacionesactosadministrativos@cundinamarca.gov.co

Horario de atención presencial

Lunes a Viernes 8:30 am - 4:00 pm

© Copyright Gobernación de Cundinamarca

Facebook Instagram Twitter Youtube

Política de privacidad y condiciones de uso Contacto Mapa del Sitio